

Nombre del Evento: IV Travesía a nado Ciudad de Marbella

Fecha de celebración: 24 de agosto de 2024

Lugar de celebración: Playa del Cable, Marbella

Horario previsto: Desde las 10:00 a las 14:00

Distancias: 100 metros, 350 metros, 1300 metros y 2400 metros

Número de participantes: 350 máximo

Categorías: Adaptada (100 metros), Infantil y adaptada (350 metros)

y Adultos (1300 y 2400 metros)

COMENTARIOS GENERALES

En el año 2023 retomamos la Travesía a nado que veníamos organizando antes de la pandemia de Covid del año 2020.

Tras el éxito organizativo y de participación, decidimos hacer una variante invernal en el invierno de 2024, que pese a la climatología adversa, también tuvo gran participación.

Con esta IV edición de verano queremos dar continuidad y consolidar esta prueba en el calendario de pruebas a nivel nacional en aguas abiertas.

El objetivo fundamental es dar a conocer este deporte que aúna actividad física y disfrute de la naturaleza; poner en valor nuestras playas, enseñar a respetar el medio ambiente y dar a conocer el deporte de la natación, y todos los valores que su práctica aportan.

La prueba deportiva consiste en realizar un circuito a nado delimitado por boyas y que tiene salida en la orilla de la playa.

REGLAMENTO IV TRAVESÍA A NADO CIUDAD DE MARBELLA

1.- FECHA Y LUGAR

La IV Travesía a nado Marbella se celebrará el sábado 24 de Agosto de 2024 en la Playa del Cable, Marbella.

2.- DISTANCIAS

La travesía constará de 4 pruebas:

-. Travesía de habilidades: 100 m



-. Prueba infantil: 350m



-. Travesía corta: 1300 m

Una vuelta al circuito



-. Travesía larga: 2400 m

Dos vueltas al circuito, sin salir a la arena.



3.- PARTICIPACIÓN

- En la prueba de habilidades de 100 metros participaran nadadores discapacitados.
- En la prueba infantil de 350 metros participaran nadadores de edades comprendidas entre 2015 y 2011.
- En la Travesía corta de 1300 m y larga de 2400 m participaran nadadores nacidos desde 2010 inclusive.
- Los nadadores de hasta 17 años tendrán que aportar la autorización de sus padres o tutores para realizar esta prueba.
- El número máximo de participantes incluyendo todas las categorías será de 350.

4.- INSCRIPCIONES

- o El precio de la inscripciónes se establecen de la siguiente forma:
 - Prueba de habilidades: 5 €
 - Travesía infantil: 8 €
 - Travesía Larga: 15 €
- Las inscripciones se podrán realizar hasta las 24.00 horas del miércoles 21 de agosto de 2024 a través de la plataforma de DORSALCHIP.
- La organización se reserva el derecho a decidir si el día de la prueba acepta nuevas inscripciones en el lugar de celebración de la misma, hasta cubrir el número de 350 nadadores máximo.
- Toda la información sobre la prueba se irá actualizando en el Facebook del Club
 Natación Marbella y en la página de Dorschalchip https://www.dorsalchip.es/

5.- CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Prueba de habilidades:

Adaptada

Travesía infantil:

Prebenjamin: 2015 -2016

Benjamín: 2013 - 2014

Alevín: 2011 - 2012

Infantil: 2009 - 2010

Adaptada

Travesía de adultos corta y larga:

Junior: nacidos desde 2010 (inclusive) hasta 19 años

Absoluto: 20 a 30 años

Master A: 31 a 40 años

Master B: 41 a 50 años

Veteranos A: 51 a 60 años

Veteranos B: 61 años en adelante

Adaptada

Dónde las edades corresponden a las del año en curso.

6.- TROFEOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría y a cada uno de los participantes de la prueba de habilidades, una vez finalizadas las cuatro pruebas.

7.- HORARIOS

- La recogida de Dorsales se realizará desde las 8:15 hasta 30 minutos antes del inicio de cada prueba.
- A las 10.00 h tendrá lugar la salida de la Travesía Corta. Recogida de dorsales de 8.15 a 9.30 h.
- A las 10.15 tendrá lugar la salida de la Travesía Larga. Recogida de dorsales de 8.15 a 9.45 h.
- A las 12.00 tendrá lugar la salida de la Travesía Infantil. Recogida de dorsales de 8.15 a 11.30.
- A las 12.30 tendrá lugar la salida de la Prueba de habilidades.

A las 13.30 se realizará la entrega de Trofeos a los tres primeros clasificados masculino y femenino de cada categoría, y a los participantes de la prueba de habilidades.

8.- DORSALES

Los participantes en categoría de adultos deberán presentar su DNI en el momento de recogida del dorsal y chip correspondientes.

Los participantes menores deberán presentar la autorización de sus padres o tutores para poder recoger el dorsal.

A cada participante se le asignará un número como dorsal que será marcado con rotulador en ambos brazos. Este dorsal deberá ser mostrado a los jueces en el momento de llegada a meta tras finalizar la prueba.

9- SEGURIDAD

- La prueba estará cubierta por una póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Los participantes y voluntarios estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes.
- La prueba cuenta con asistencia sanitaria compuesta por una ambulancia de soporte vital avanzado.
- La organización contará con un dispositivo de apoyo acuático:
 - Un barco de protección civil
 - Motos de agua
 - Kayaks, piragüistas y paddle- surfistas, para las labores de seguimiento y orientación.

Los nadadores deberán seguir las instrucciones de los miembros del Dispositivo de Apoyo Acuático, especialmente ante cualquier eventualidad que pudiera surgir, y en situaciones de rescate y salvamento.

La Organización no se hace responsable de las posibles imprudencias o negligencias de los participantes durante el desarrollo de la prueba.

Los responsables de la prueba son:

Responsable de seguridad: Alberto Álvarez Lobera, DNI 74849648 N

Responsable del voluntariado: Elena Marín Ramos, DNI 27340745R

10 - USO DE BAÑADORES

El bañador tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo de los tobillos.

El uso de neopreno está prohibido para que el tiempo realizado sea válido a efectos de clasificación, a no ser que la temperatura del agua recomiende su uso, en cuyo caso la Organización lo comunicará con la debida antelación.

Si algún nadador decide participar en la prueba con neopreno, al tiempo que realice se le sumará una hora de penalización.

11.- GUARDARROPA

Se habilitará servicio de guardarropa en la carpa de Zona de Meta que estará controlado en todo momento por el personal designado por la organización.

12.- RETIRADA DE LA PRUEBA

La Organización y los encargados de la seguridad en el mar tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua cuando éste no respete las normas, presente signos de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad o de los demás participantes.

13.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La Organización se reserva el derecho a variar la hora de salida o a suspender la prueba, si las condiciones del mar no permiten el desarrollo de la misma en condiciones óptimas de seguridad.

En caso de suspensión la Organización valorará la posibilidad de realizar la prueba en una fecha posterior.

En caso de suspensión no se devolverá el importe de la inscripción.

DISPOSICIONES ADICIONALES.

PRIMERA- Al realizar la inscripción el participante:

Admite conocer, aceptar y cumplir todas las indicaciones que se describen en esta Normativa, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada del desconocimiento y/o incumplimiento de la misma.

Acepta que en caso de duda en la interpretación de dichas indicaciones o ante cualquier situación no contemplada prevalecerá la decisión de la Organización.

Asume la responsabilidad de tener una condición física óptima y un estado de salud exento de lesión, de enfermedad o patología que pueda verse agravado o estar contraindicado con el esfuerzo físico que supone acometer esta prueba.

La Organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en esta Travesía pudiera conllevar al deportista o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción, la plena responsabilidad de los mismos.

SEGUNDA - Utilización y colocación del chip.

La empresa DORSALCHIP será la responsable del cronometraje de la prueba, por lo que será necesario utilizar el chip que la organización suministrará a cada participante en la carpa habilitada a tal efecto.

La retirada del chip y dorsal deberá hacerse de forma individual en la carpa/lugar determinado por la organización y dentro del horario establecido a tal objeto.

Este se devolverá a la organización nada más cruzar la línea de META.

TERCERA - Uso de datos del participante.

La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y relacionados con la Organización.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para la Organización. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.